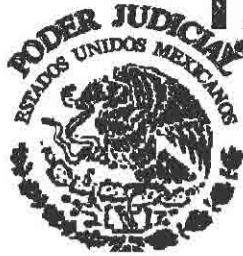


RECIBIDO
05 JUL 2017
RECIBIDO

RECIBIDO
06 JUL 2017
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

Oficio No. 97/2017.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 29 y 30 de Junio de 2017 misma que consta de **32 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **38** promociones pendientes de acordar, las cuales son las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		28/06/2017	10027	PRIMERA	
2		28/06/2017	10043	TERCERA	
3		28/06/2017	10044	TERCERA	
4		28/06/2017	10045	TERCERA	
5		28/06/2017	10097	PRIMERA	
6		28/06/2017	10113	TERCERA	
7		28/06/2017	10127	PRIMERA	
8		28/06/2017	10151	SEGUNDA	

9		28/06/2017	10152	SEGUNDA	
10		28/06/2017	10157	PRIMERA	
11		28/06/2017	10159	TERCERA	
12		28/06/2017	10185	TERCERA	
13		28/06/2017	10195	PRIMERA	
14		28/06/2017	10196	PRIMERA	
15		28/06/2016	10197	SEGUNDA	
16		28/06/2017	10198	TERCERA	
17		28/06/2017	10199	TERCERA	
18		28/06/2017	10200	PRIMERA	
19		28/06/2017	10201	TERCERA	
20		28/06/2017	10202	PRIMERA	
21		28/06/2017	10203	TERCERA	
22		28/06/2017	10204	SEGUNDA	
23		28/06/2017	10205	PRIMERA	
24		28/06/2017	10206	PRIMERA	
25		28/06/2017	10207	TERCERA	
26		28/06/2017	10208	TERCERA	
27		28/06/2017	10209	SEGUNDA	
28		28/06/2017	10210	TERCERA	
29		28/06/2017	10211	PRIMERA	
30		28/06/2017	10212	PRIMERA	
31		28/06/2017	10213	PRIMERA	
32		28/06/2017	10214	PRIMERA	
33		28/06/2017	10215	PRIMERA	
34		28/06/2017	10216	PRIMERA	
35		28/06/2017	10217	PRIMERA	
36		28/06/2017	10218	PRIMERA	
37		28/06/2017	10220	TERCERA	
38		28/06/2017	10222	TERCERA	

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **01** expediente pendiente de dictar sentencia **interlocutoria** siendo la siguiente:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		S.I.	26-06-17	29-06-17	29-06-17	03-07-17

Quinto: Durante el periodo comprendido del 30 Enero del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 27 de Junio del 2017, se citaron **290** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **188** sentencias definitivas, **100** sentencias interlocutorias y **01 definitiva** se ordena normar procedimiento.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado **FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA**, se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo el siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X

Del Licenciado **MIGUEL ANGEL ORTEGA ESPINOZA**, se constató que tenía **10** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
2.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
3.		27-06-17	FIJAR EDICTOS		X
4.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 10/08/2017		X
5.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 10/08/2017		X
6.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 10/08/2017		X
7.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 07/07/2017		X
8.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
9.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
10.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 06/07/2017		X

Del Licenciado **OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ**, se constató que tenía **01** expedientes cargado pendiente de diligenciar, siendo el siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		23/06/2017	NOTIFICACION SENTENCIA	PARCIALMENTE/PASIVA PROCESAL CFE PENDIENTE	

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Mexicali, Baja California a 05 de Julio de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduria.- Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día Jueves 29 de Junio del 2017, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la **Licenciada EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 29 y 30 de Junio de 2017.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 13 de Octubre del 2016.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,137 del día 20 de Octubre del 2016.

PERIODO DE VISITA: 30 de Enero de 2017 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 27 de Junio del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en

copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, colocado en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita lista de asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL EL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 09 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ. Presente.
Primer Secretario y en funciones de Proyectista.

LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a la Segundo Secretaria.

LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria y en funciones de proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.

LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ESPINOZA. Presente.

Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria

LIC. VERÓNICA VELAZQUEZ SERVIN. Presente.
Secretaria Actuarial en funciones de Secretaria de Acuerdos
Adscrita a la Tercera Secretaria.



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- Lucila Villa Pérez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado

4.- Paul Benjamín Corona Pérez. Presente
Adscrito a Primera Secretaria.

5.- Jesús Amando Cárdenas Munguía. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria

6.- Fernando Enrique Medina Martínez. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

7.- Yolanda García Alemán. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

8.- Oscar Jesús López Sánchez. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- Jhoana Stefania Valdez García. Presente
Adscrita Oficialía de Partes.

10.- María de Lourdes Cervantes Jiménez. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 13 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	882
Sentencias Definitivas dictadas	188
Sentencias Interlocutorias dictadas	100
Se terminaron por otras causas (caducidades, convenios, desistimientos de la acción, instancia, no subsanan prevención, Jurisdicción Voluntarias concluidas, Medios Preparatorios concluidos, asuntos no admitidos)	615
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Definitivas	016
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias Interlocutorias	001
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	006
Excepción de Incompetencia	005
Amparos interpuestos con antecedentes juzgado	058
Amparos directos	002
Amparos interpuestos sin antecedentes juzgado	042
Audiencias Programadas	714
Audiencias Celebradas	485
Audiencias Diferidas	213
Audiencias Canceladas	016
Acuerdos Emitidos	10,434
Exhortos Recibidos	087
Exhortos Girados	101
Expedientes remitidos a Notarias	086
Promociones recibidas	8,623
Oficios remitidos	2,498
Cartas Rogatorias giradas	001
Requisitorias	006
Medidas de Apremio	009
Procedimientos Administrativos	000
Quejas	000
Recibos de Ingreso	096
Cédulas Profesionales	Registro electrónico

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en

revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la del C. Juez Séptimo de lo Civil.

Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



**JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL.
TIJUANA, B.C.**

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	30 y 31 de Enero 2017
NUMERO DE INICIOS	882
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	28 DE JUNIO DE 2017
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PROMOVENTE	[REDACTED]
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Segunda Secretaria. Pendiente de acordarse dentro del término para ello.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	8,623
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	38
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	10,222
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVENTE	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA DE PRESENTACIÓN	28 DE JUNIO DE 2017
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A	DESAHOGO VISTA
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	ACORDADA 30/06/17

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		28/06/2017	10027	PRIMERA	
2		28/06/2017	10043	TERCERA	
3		28/06/2017	10044	TERCERA	
4		28/06/2017	10045	TERCERA	
5		28/06/2017	10097	PRIMERA	
6		28/06/2017	10113	TERCERA	
7		28/06/2017	10127	PRIMERA	
8		28/06/2017	10151	SEGUNDA	
9		28/06/2017	10152	SEGUNDA	
10		28/06/2017	10157	PRIMERA	
11		28/06/2017	10159	TERCERA	
12		28/06/2017	10185	TERCERA	
13		28/06/2017	10195	PRIMERA	
14		28/06/2017	10196	PRIMERA	
15		28/06/2016	10197	SEGUNDA	
16		28/06/2017	10198	TERCERA	
17		28/06/2017	10199	TERCERA	
18		28/06/2017	10200	PRIMERA	
19		28/06/2017	10201	TERCERA	
20		28/06/2017	10202	PRIMERA	
21		28/06/2017	10203	TERCERA	
22		28/06/2017	10204	SEGUNDA	
23		28/06/2017	10205	PRIMERA	
24		28/06/2017	10206	PRIMERA	
25		28/06/2017	10207	TERCERA	
26		28/06/2017	10208	TERCERA	
27		28/06/2017	10209	SEGUNDA	
28		28/06/2017	10210	TERCERA	
29		28/06/2017	10211	PRIMERA	
30		28/06/2017	10212	PRIMERA	
31		28/06/2017	10213	PRIMERA	
32		28/06/2017	10214	PRIMERA	
33		28/06/2017	10215	PRIMERA	
34		28/06/2017	10216	PRIMERA	
35		28/06/2017	10217	PRIMERA	
36		28/06/2017	10218	PRIMERA	
37		28/06/2017	10220	TERCERA	
38		28/06/2017	10222	TERCERA	

LIBRO DE OFICIOS



CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,498
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
ASUNTO A TRATAR	INFORME EN RELACION AMPARO [REDACTED]
REMITIDO A	JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO DE ESTA CIUDAD
FECHA DE REMISIÓN	28 DE JUNIO DE 2017

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	09
EXP QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
ASUNTO A TRATAR	IMPONER MULTA UNA VEZ LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN A LA CODEMANDADA [REDACTED]
REMITIDO A	RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
FECHA DE REMISIÓN	31 DE ENERO 2017 MEDIANTE OFICIO [REDACTED]

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	23
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	16
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	01
CONTRA AUTOS	06
RECURSO QUEJA	00
CONFLICTOS COMPETENCIALES	05
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	<p>RESOLUCION RECURRIDA DE FECHA 26/01/17. NOTIFICADA A LA ACTORA EN FECHA 28/02/17. NOTIFICACION PASIVA PROCESAL RAZONAMIENTOS 2 Y 8 DE MARZO DE 2017. SE HABILITAN DIAS Y HORAS EL 04 DE MAYO DE 2017, ACUERDO 19 DE MAYO DE 2017 Y FUE NOTIFICADA LA DEMANDADA 02/06/17. ACORDADA ADMISION DEL RECURSO 27/06/17 PENDIENTE DE REMISION POR ENCONTRARSE EN CENTRO DE COPIADO A PARTIR DEL 29/06/17. DOS TOMOS Y RECIBO INDICA ENTREGA HASTA EL 10 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.</p>

RELACIÓN DE APELACIONES				
NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.	SD	30/01/2017	22-02-2017	TRAMITE
2.	SD	03/02/2017	26-05-2017	CONFIRMA SD
3.	SD	03/02/2017	10/03/17	X
4.	AUTO	07/02/2017	CON OFICIO DE REMISIÓN NÚMERO 2934 DE FECHA 30/06/2017	X
5.	AUTO	10/02/2017	21-02-2017	CONFIRMA AUTO
6.	SD	10/02/2017	23-03-2017	TRAMITE
7.	SD	22/02/2017	27-03-2017	TRAMITE
8.	SD	23/02/2017	17-05-2017	TRAMITE
9.	SD	27/02/2017	03-03-2017	TRAMITE
10.	AUTO	27/02/2017	28-03-2017	TRAMITE
11.	AUTO	28/02/2017	DESISTE RECURSO	DESISTE RECURSO
12.	SD	23/03/2017	15/05/17	X
13.	SD	28/03/2017	15/05/17	X
14.	SD	18/04/2017	CON OFICIO DE REMISIÓN NÚMERO 2934 DE FECHA 30/06/2017	X
15.	SI	27/04/2017	SE DA NUEVA CUENTA VISTA POR TRES DIAS ACUERDO 21/06/17	X
16.	SD	17/05/2017	22-05-2017	TRAMITE
17.	SD	05/06/2017	X	X
18.	SD	08/06/2017	X	X
19.	SD	16/06/2017	27-07-2017	TRAMITE
20.	AUTO	19/06/2017	X	X
21.	SD	22/06/2017	X	X
22.	AUTO	28/06/2017	X	X
23.	SD	27/06/2017	X	X

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	01
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	01
NO SE ADMITE APELACIÓN (FIRME RESOLUCION O AUTO RECURRIDO)	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	08
PENDIENTE REMITIR APELACION	12

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	58
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	06
EN TRAMITE	52
NO HAY ANTECEDENTES/sin Exp.	42
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	AMPARO SIN ANTECEDENTES
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPAROS Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
NUMERO DE AMPARO	[REDACTED]
FECHA DE NOTIFICACIÓN	26 DE JUNIO 2017
QUEJOSO	[REDACTED]
ACTO RECLAMADO	[REDACTED]

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	101
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	07
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	07
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	87
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
DIRIGIDO A:	JUEZ CUARTO CIVIL COMPETENTE EN ROSALES, CULIACAN,SINALOA
A EFECTO DE	GIRAR OFICIOS

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS



CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	87
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	19
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	25
SIN DILIGENCIAR	02
EN TRÁMITE O PENDIENTES	41
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	[REDACTED]
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
EN CONTRA DE	[REDACTED]
PROVENIENTE DE	H. JUEZ CONCILIADOR DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
A EFECTO DE	PUBLICAR EDICTOS

JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

CÉDULAS PROFESIONALES

Registro electrónico.

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

GIRADAS	01
ÚLTIMA REGISTRADA	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
DIRIGIDO AL:	[REDACTED]
A EFECTO DE	EMPLAZAR

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	06
ÚLTIMA REGISTRADA	[REDACTED]
TOCA CIVIL	[REDACTED]
RECIBIDO DE	8 de mayo de 2017
A EFECTO DE	Emplazar Tercero Perjudicado

LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS A NOTARIA

REMITIDOS A NOTARIA	86
FECHA ÚLTIMO EXPEDIENTE REMITIDO	22 DE JUNIO 2017
ÚLTIMO EXPEDIENTE REMITIDO	[REDACTED]
TIPO DE JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PROMIUEVE	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
MOTIVO REMISIÓN	PROTOCOLIZACIÓN ESCRITURA ADJUDICACIÓN REMATE

LIBRO DE QUEJAS

Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	96
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL RECIBO NUMERO	[REDACTED]
DE FECHA	19 DE JUNIO DE 2017
POR LA CANTIDAD DE	[REDACTED]
EXHIBIDO POR	[REDACTED]
A FAVOR DE	[REDACTED]
CONCEPTO	IMPORTE DE REMATE

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARVELIN SAAVEDRA BECERRA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS



EXPEDIENTES CITADOS	290
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	189
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	101
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	188
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	100
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	000
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO DEFINITIVAS	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO INTERLOCUTORIAS	000

DESGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
		S.D.				SE NORMO EL PROCEDIMIENTO, DEJÁNDOSE SIN EFECTO LA CITACIÓN PARA SENTENCIA, YA QUE SE ENCUENTRA INTEGRÁNDOSE INDAGATORIA ANTE MP FUERO LOCAL CON NUMERO [REDACTED]
1.	[REDACTED]		20/06/17	23/06/17	X	[REDACTED] DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2017,
2.	[REDACTED]	S.I.	26-06-17	29-06-17	29-06-17	03-07-17

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	22/11/2004
FOJAS	111
PROMOVENTE	██
DEMANDADO	██
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	20/06/2017
FECHA DE SENTENCIA	23/06/2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>ÚNICO. Se aprueba la Planilla que nos ocupa por la cantidad de ██████████ pesos ██████████ (██████████ moneda nacional), por concepto de intereses moratorios causados a cargo del demandado, devengados durante el periodo del siete de diciembre de dos mil dieciséis, al siete de abril del año en curso, cantidad que deberá cubrir al actor.</p> <p>NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmo la C. JUEZ Séptimo de lo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante su C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Araceli Camacho Hernández, que da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
INICIADO	26/10/2015
FOJAS	262
PROMOVENTE	SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ██████████
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	14/06/2017
FECHA DE SENTENCIA	14/06/2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>Primero. Se aprueba la sección segunda denominada inventario y avalúo dentro de la Sucesión Testamentaria a bienes de ██████████ en términos del Considerando IV, del presente fallo Interlocutorio.</p> <p>Segundo. Notifíquese.</p> <p>Así lo acordó y firmó la C. Juez Séptimo de lo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada María Elena López Lugo, que da fe.</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIADO	28/03/2017
FOJAS	179
PROMOVENTE	[REDACTED] JUZGADO
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	17/05/2017
FECHA DE SENTENCIA	29/05/2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE:</p> <p>Primero. En la vía Especial Hipotecaria la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de los demandados.</p> <p>Segundo. Se declara el vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple, y se condena a los demandados [REDACTED] a pagar a la actora [REDACTED], la cantidad de las cantidades de [REDACTED] veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal, por concepto de crédito otorgado y adeudado.</p> <p>Tercero. Se condena a la parte demandada al pago de intereses ordinarios y moratorios no cubiertos, y los que se sigan generando hasta su total liquidación, en favor de la parte actora, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, y en los términos que refiere la parte final del considerando VI del presente fallo.</p> <p>Cuarto. Se condena a la parte demandada, a pagar a la parte actora los gastos y costas originados con motivo del presente Juicio y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.</p> <p>Quinto. Se concede a la parte demandada un término de cinco días contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia para que de cumplimiento voluntario a la misma, y de no hacerlo así, hágase transe y remate del bien dado en garantía hipotecaria y con su producto páguese a la actora.</p> <p>Sexto. Notifíquese Personalmente.</p> <p>Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firmó la C. Juez séptimo civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante su C. Secretaria de Acuerdos Licenciada María Elena López Lugo, que da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIADO	09/02/2016
FOJAS	169
PROMOVENTE	██
DEMANDADO	██
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	13/06/2017
FECHA DE SENTENCIA	23/06/2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO. Se declara procedente el recurso de revocación opuesto por la parte actora por conducto de de Abogado Procurador ██████████ ██████████ mediante escrito de fecha veintiuno de abril del año dos mil diecisiete.</p> <p>SEGUNDO. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmo la C. JUEZ Séptimo de lo Civil, LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO, ante su C. Secretario de Acuerdos LIC. JUAN JOSE OROZCO NERI, que da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	29/08/2011
FOJAS	891
PROMOVENTE	██
DEMANDADO	██
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	1306/2017
FECHA DE SENTENCIA	22/06/2017
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>PRIMERO. Se declara parcialmente procedente el recurso de revocación opuesto por la parte actora por conducto de su abogado procurador ██████████ ██████████ mediante escrito de fecha once de mayo del año dos mil diecisiete.</p> <p>SEGUNDO. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmo la C. JUEZ Séptimo de lo Civil, LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO, ante su C. Secretario de Acuerdos LIC. JUAN JOSE OROZCO NERI, que da fe.</p>



Acto continuo, el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día 29 de Junio del 2017, de común acuerdo con la C. Juez Séptimo Civil Licenciada **EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 30 de Junio de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día viernes 30 de Junio del 2017, el Suscrito Visitador General, Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la C. Licenciada **EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO**, Juez Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ. Presente.
Primer Secretario y en funciones de Proyectista.

LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a la Segundo Secretaria.

LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria y en funciones de proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

**LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ESPINOZA. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.**

**LIC. OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrito a la Tercera Secretaria**

**LIC. VERÓNICA VELÁZQUEZ SERVIN. Presente.
Secretaria Actuarial en funciones de Secretaria de Acuerdos
Adscrita a la Tercera Secretaria.**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

**1.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.**

**2.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.**

**3.- Lucila Villa Pérez. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado**

**4.- Paul Benjamín Corona Pérez. Presente
Adscrito a Primera Secretaria.**

**5.- Jesús Amando Cárdenas Munguía. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria**

**6.- Fernando Enrique Medina Martínez. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria**

**7.- Yolanda García Alemán. Presente
Adscrita a la Actuarial.**

**8.- Oscar Jesús López Sánchez. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.**

**9.- Jhoana Stefania Valdez García. Presente
Adscrita Oficialía de Partes.**

**10.- María de Lourdes Cervantes Jiménez. Presente
Comisario.**

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Séptimo del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS**SECRETARIO: PROYECTISTA****JUZGADO**

A cargo del Licenciado **JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ**, además de ser Primer Secretario de Acuerdos, auxiliado por la Lic. **VERÓNICA VELÁZQUEZ SERVIN**, ambos tienen la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tienen bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos.

ACUERDOS EMITIDOS AREA PROYECCIÓN POR REQUISITORIAS RECIBIDAS, EXHORTOS RECIBIDOS Y AMPAROS SIN ANTECEDENTES	47
---	-----------

PRIMER SECRETARIA

A cargo del LICENCIADA **MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	252
AUDIENCIAS CELEBRADAS	173
AUDIENCIAS DIFERIDAS	070
AUDIENCIAS DESIERTAS	009
ACUERDOS EMITIDOS	3,779

Las **70** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	45
DOMICILIO INEXACTO	02
INCORRECTO NOMBRE ACTOR	01
NO EXHIBIO PUBLICACIONES EDICTOS	13
SE ABRIÓ PERIODO PROBATORIO A UN DEMANDADO	01
NO FIJADA LA LITIS	05
FALTAN DICTAMENES PERICIALES	01
A PETICIÓN DE PARTES SE SUSPENDE	01
FALTA UN INFORME	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **22 de Agosto 2017**, relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio **Sumario Civil** promovido [REDACTED] en contra de [REDACTED] [REDACTED] Audiencia programada para **desahogo de probanzas**.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	94
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	SUCESION A BIENES DE [REDACTED] y otros.
INICIO	13/04/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE DEL ARCHIVO JUDICIAL DE TIJUANA ORIGINAL DE EXPEDIENTE [REDACTED] MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS. SE AUTORIZA EXPEDICION COPIAS CERTIFICADAS SOLICITADAS POR EL COACTOR PREVIO PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES Y EN SU OPORTUNIDAD REMITANSE ORIGINALES DEL EXPEDIENTE AL ALMACEN GENERAL DE LOS JUZGADOS PARA SU RESGUARDO,

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	121
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	07/03/2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SECRETARIA DE ACUERDOS. COMPUTO. A LA VISTA DE LAS PARTES.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	151
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADA	[REDACTED]
INICIO	22/11/2016
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	30/05/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DA POR CONCLUIDO PERIODO PROBATORIO Y POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE DEJO DE EJERCITAR LA PASIVA PROCESAL, POR LO QUE SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD LAS OFRECIDAS POR LA ACTORA. SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONCILIACION, PRUEBAS Y ALEGATOS. SE ORDENA SU DEBIDA PREPARACION.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	34
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE	[REDACTED]
DENUNCIATE	[REDACTED]
INICIO	23/11/2016
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DESIGNA INTERVENTOR PROVISIONAL DE LA SUCESION DENTRO DEL EXPEDIENTE....SE FIJA FIANZA AL INTERVENTOR PARA GARANTIZA EL MANEJO DEL CARGO CONFERIDO TOMANDO EN CUENTA QUE AUN NO SE HA REALIZADO INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES , TURNENSE LOS AUTOS AL SECRETARIO ACTUARIO PARA QUE NOTIFIQUE NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	81
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	28/03/2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RAZON SECRETARIO ACTUARIO.. DEJA CITATORIO PARA QUE EL DEMANDADO LO ESPERE EL DIA Y HORA QUE SE SEÑALO PARA EFECTOS DE DILIGENCIAR EN SUS TERMINOS AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2017.

SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la **LICENCIADA ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	209
AUDIENCIAS CELEBRADAS	133
AUDIENCIAS DIFERIDAS	074
AUDIENCIAS DESIERTAS	002
ACUERDOS EMITIDOS	3,380

Las **74** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	07
NO NOTIFICÓ DEMANDADO O PRESUNTO DEMANDADO (MEDIOS PREPARATORIOS)	10
NO PUBLICO EDICTOS	25
NO EMPLAZO	14
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	17
NO NOTIFICÓ TESTIGOS	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaría de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, con anotaciones hasta el día 18 de Agosto de 2017, relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio Ejecutivo Civil promovido [REDACTED] en contra de [REDACTED] audiencia programada para desahogo de pruebas dentro de Incidente.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	156
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	27/02/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE INE EN BAJA CALIFORNIA COMUNICANDO QUE SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DE LA PASIVA PROCESAL. SE RESERVA DE ACORDAR LO CONDUCENTE HASTA EN TANTO OBREN EN AUTOS LA TOTALIDAD DE LOS INFORMES SOLICITADOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	90
JUICIO	SUMARIO CIVIL/RESCISORIO
PROMOVENTES	[REDACTED]
DEMANDADA	[REDACTED]
INICIO	27/02/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	COMPUTO.- SE PONE A LA VISTA DE LAS PARTES COMPUTO QUE ANTECEDE PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU INTERES CONVenga.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	130
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	21/10/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DE LA CFE JURIDICO COMUNICANDO QUE SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DE LA PASIVA PROCESAL. SE RESERVA DE ACORDAR LO CONDUCENTE HASTA EN TANTO OBREN EN AUTOS LA TOTALIDAD DE LOS INFORMES SOLICITADOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	170
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVENTE	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	26/04/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/05/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONSTANCIA SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO NOTIFICA POR CONDUCTO DE ABOGADO PROCURADOR DE LA ACTORA CONTENIDO SENTENCIA DEFINITIVA QUE OBRA EN AUTOS DE 26 DE MAYO DE 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	81
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE	[REDACTED]
PROMOVENTE	[REDACTED]
INICIO	09/09/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE HACEN ACLARACIONES RESPECTO SENTENCIA DE ADJUDICACION DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2017.

TERCER SECRETARÍA



A cargo del LICENCIADO JUAN JOSÉ OROZCO NERI, auxiliado por la LIC. VERÓNICA VELÁZQUEZ SERVIN, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	253
AUDIENCIAS CELEBRADAS	179
AUDIENCIAS DIFERIDAS	069
AUDIENCIAS DESIERTAS	005
ACUERDOS EMITIDOS	3,228

Ahora bien, las 69 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	44
NO PUBLICO EDICTOS	06
NO FIJADA LITIS	17
NO PREPARADA	02

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **28 de agosto de 2017**, relativa al Expediente No. [REDACTED] Juicio Sumario de Desahucio promovido [REDACTED] en contra de [REDACTED], audiencia programada para **desahogo de pruebas dentro de la Tercería promovida dentro del Juicio Principal.**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	89
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	05/01/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/03/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DE CFE MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS ANTECEDENTES REGISTRADOS ENCONTRADOS...SE ORDENA VISTA POR TERMINOS DE TRES DIAS. SE MANDA AGREGAR EN AUTOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	57
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	01/02/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SENTENCIA DEFINITIVA DEL PRIMERO DE JUNIO DE 2017 HA CAUSADO EJECUTORIA TODA VEZ QUE LAS PARTES NO LA RECURRIERON DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	24
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PPROMOVENTE	[REDACTED]
DEMANDADA	[REDACTED]
FECHA INICIO	06/04/2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/05/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DECLARE REBELDE A LA PASIVA PROCESAL POR NO HABER CONTESTADO DENTRO DEL TERMINO OTORGADO DEMANDA INSTAURADA

	<p>EN SU CONTRA...POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACION BOLETIN JUDICIAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO DE DIEZ DIAS COMUN A LAS PARTES.</p>
--	---



JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	197
JUICIO	[REDACTED]
PROMOVENTE	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	17/08/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO-TIJUANA, INFORMANDO QUE SE HA FIJADO EN TABLERO DE LA DEPENDENCIA EDICTO ORDENADO POR DIVERSO EN FECHAS 12 Y 21 DE JUNIO DE 2017.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	282
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	25/08/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/06/2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DE RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO-TIJUANA, INFORMANDO QUE SE HA FIJADO EN TABLERO DE LA DEPENDENCIA EDICTO ORDENADO POR DIVERSO EN FECHAS 12 Y 21 DE JUNIO DE 2017.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA, quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	506
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	351
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	132
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	022
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	[REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	28/06/2017 JUICIO ORDINARIO CIVIL ENTREGA POSESIÓN. DILIGENCIADO MISMA FECHA.

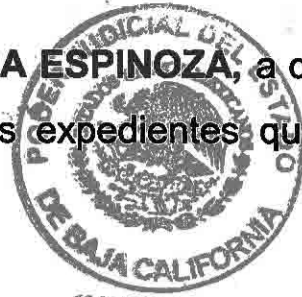
Los **132** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS O ILOCALIZABLES	21
DOMICILIOS CERRADOS O NADIE EN DOMICILIO	25
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	49
DOMICILIO DESOCUPADO Y VACIO	08
NUEVA CUENTA PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACUERDO, MAL NOMBRE DE ALGUNA DE LAS PARTES, AUTO NO ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SECRETARIO DE ACUERDO CARGADO POR ERROR	29

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	[REDACTED]	27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X

2) A cargo del Licenciado MIGUEL ANGEL ORTEGA ESPINOZA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	JUZGADO 491
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	SEPTIMO DE LO CIVIL 010
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	TIJUANA, 344
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	124
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	013
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	27/06/2017 NOTIFICAR CARGO A PERITO. DILIGENCIADO MISMA FECHA.

Los 124 expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS Y/O LOCALIZABLES	20
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIE EN DOMICILIO	08
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	44
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	14
HABILITAR HORAS	10
NO COMPARECE INTERESADO PARA DILIGENCIAR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL	03
NUEVA CUENTA POR PROMOCIÓN	24
FALLECIÓ DEMANDADO	01

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	EXHORTO	27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
2.	FHXHORTO	27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
3.		27-06-17	FIJAR EDICTOS		X
4.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 10/08/2017		X
5.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 10/08/2017		X
6.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 10/08/2017		X
7.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 07/07/2017		X
8.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
9.		27-06-17	EMPLAZAMIENTO		X
10.		27-06-17	NOTIFICAR AUDIENCIA PARA 06/07/2017		X

3) A cargo del Licenciado OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	407
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	300
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	105
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	001
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	[REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	27/06/2017 NOTIFICAR AUDIENCIA

Los 105 expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS O ILOCALIZABLES	18
DOMICILIOS CERRADOS O NADIE EN DOMICILIO	23
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	28
DOMICILIO DESOCUPADO Y VACIO	07
NUEVA CUENTA PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACUERDO, MAL NOMBRE DE ALGUNA DE LAS PARTES, AUTO NO ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SECRETARIO DE ACUERDO CARGADO POR ERROR	29

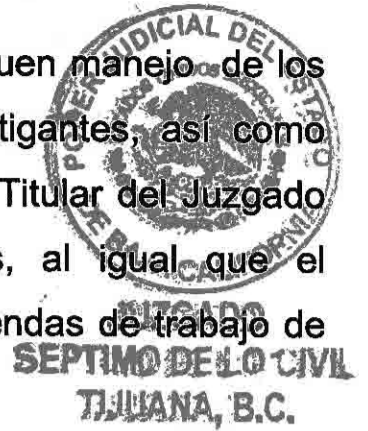
EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	[REDACTED]	23/06/2017	NOTIFICACION SENTENCIA	PARCIALMENTE/PASIVA PROCESAL CFE PENDIENTE	

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo del C. YOLANDA GARCÍA ALEMÁN auxiliado por Oscar Jesús López Sánchez, JHOANA STEFANIA VALDEZ GARCÍA y MARÍA DE LOURDES CERVANTES JÍMENEZ quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.



La intendencia a cargo de la **C. MARÍA DE LOURDES CERVANTES JIMÉNEZ**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- **El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.**
- **Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.**
- **Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.**
- **En el lapso de la visita, se apreció un trato amable al público y litigantes.**
- **En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.**
- **De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, durante la presente visita.**

- **El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.**

CONSIDERACIONES DELA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO titular de este Juzgado manifiesta:

Que atendiendo a la gran carga de trabajo de este Recinto judicial y en beneficio de los justiciables, pero principalmente con el objeto de cumplir en tiempo con el desahogo propio de las actividades jurisdiccionales, solicito de nueva cuenta, tenga a bien dirigir está petición al Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, a fin de que se autorice un Secretario de Acuerdos, un Secretario Actuario y un Administrativo, y/o en su caso se autorice tal petición en forma provisional.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 30 de Junio del 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Titular del Juzgado Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, C. Licenciada EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO

Juez Séptimo de lo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.



JUZGADO
SEPTIMO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.



LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO

Adscrita a la Primera Secretaría de Acuerdos.



LIC. ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ

Adscrita a la Segunda Secretaría de Acuerdos.



LIC. JUAN JOSÉ OROZCO NERI

Adscrito a la Tercera Secretaría de Acuerdos.



LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ

Primer Secretario de Acuerdos
En funciones de Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 97/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 29 Y 30 DE JUNIO DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 37 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2017.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

